

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha paso el presente Proceso de la Seguridad Social de primera instancia promovido por **JESUS EDUARDO SOSSA PUERTA** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.** y la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (Rad. 2019 -812)**, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia. Sírvese proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto interlocutorio No. 650

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone señalar fecha para la celebración de **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO** el día **DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).**

La audiencia se realizará de manera concentrada con los radicados 2020-488 y 2019-707.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

*En estado No. 048 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 22 de marzo de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria